

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2**



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes del contrato No. 041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE No.2 NIT. 800.141.627-4 y el señor **JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **17.317.194** expedida en **VILLAVICENCIO, (META)**.

ANTECEDENTES

Que según oficio No. **FAC-S-2021-248411-CI** (adjunto a la presente acta) realizado por el supervisor suplente, en el cual se solicita al ordenador del gasto lo siguiente:

1. Autorizar a quien corresponda, realizar la liberación de CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$188,47), correspondiente a un recurso sobrante del contrato N° **041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021** el cual tiene por objeto el **SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO COMBATE No. 2.**, discriminado de la siguiente manera:

						R	RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO
02	02	02	005	004	05	10	ADA-Servicios especiales de construcción	\$ 188.47

En relación al anterior cuadro, el presupuesto total del contrato es de **\$ 90.648.803,00** por ende, al realizar la reducción por el valor de CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS **\$188,47**. El valor final del contrato será de **NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. \$90.648.614,53**.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.
2. Que mediante Resolución No. 001 de fecha 05 de enero de 2021, se designaron Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores y Supervisores del proceso No. 041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021 y las demás que las modifiquen adicionen o complementen, cuyo objeto consiste en contratar el **"SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2."**

3. Que con fecha **10 de junio de 2021**, el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No.2, celebró con el señor **JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA** contratista del contrato No. 041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021, por valor de **SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$61.230.000,00)** bajo los siguientes rubros:

UNIDAD EJECUTORA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							15-01-05-004		
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$ 51.000.000,00
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. (CPMS)	\$ 10.230.000,00
TOTAL									\$ 61.230.000,00

4. Que con fecha **30 de junio de 2021** se realiza MODIFICATORIO No. 001: POR EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DE **\$6.000.000,00**, PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$67.230.000,00)** para la ejecución de mayores cantidades.

UNIDAD EJECUTORA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							15-01-05-004		
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$ 57.000.000,00
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. (CPMS)	\$ 10.230.000,00
TOTAL									\$ 67.230.000,00

5. Que con fecha **07 de octubre de 2021** se realiza MODIFICATORIO No. 002: en razón a la adición de presupuesto por el valor de **VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$23.418.803,00)** y la adición de

nuevas actividades contractuales para las cuales se realizó la estructuración de un estudio de mercado con tres cotizaciones donde se obtuvo un valor promedio el cual se adoptó y fue aprobado por el contratista. PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE **NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE. (\$90.648.803,00)**

UNIDAD EJECUTORA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							15-01-05-004		
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$ 57.481.455,00
2021	02	02	02	005	004	10	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. (CPMS)	\$ 10.230.000,00
2021	02	02	02	005	004	16	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$6.000.000,00
2021	02	02	02	005	004	16	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$1.937.348,00
2021	02	02	02	005	004	16	ADA-Servicios especiales de construcción	SERVICIO DE MANO DE OBRA, CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2	\$15.000.000,00
TOTAL									\$ 90.648.803,00

- Que el plazo de ejecución del contrato se acordó a partir del perfeccionamiento del mismo y suscripción de Acta de Inicio hasta el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2021**, pero debido a modificatorio No. 003 realizado el día 30 de NOVIEMBRE DE 2021, El plazo de ejecución se prorrogó hasta el día **10 de DICIEMBRE DE 2021** a solicitud del contratista.
- Que se tramitaron pagos según lo previamente acordado por un valor total de **NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS. (\$90.648.614,53)** quedando pendiente un valor por liberar de **CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS \$188,47** bajo el rubro 02-02-02-005-004 REC 10 correspondiente al CRP No. 138121 del 2021/06/10.

RESUELVE

El Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No.2 , Teniente Coronel **LUIS ENRIQUE RINCON TORRES** y el señor **JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **17.317.194** expedida en VILLAVICENCIO, (META) domiciliado en la ciudad de VILLAVICENCIO, META, en su calidad de PERSONA NATURAL, en adelante EL CONTRATISTA., resuelven liberar la suma de **CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE.** (\$188,47) teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en los siguientes términos:

No. CRP	VALOR CONTRATO FINAL	VALOR EJECUTADO FINALMENTE	VALOR TOTAL A LIBERAR	No. IMPUTACION	VALOR EJECUTADO POR CADA RECURSO
138121	\$90.648.803,00	\$ 90.648.614,53	\$188,47	A-02-02-02-008-003 REC 10	\$67.711.266,53
				A-02-02-02-008-003 REC 16	\$22.937.348

No siendo más el motivo de la presente se firma el acta por los que en ella intervinieron a los 29 días de diciembre de 2021.

POR EL MINISTERIO:


Teniente Coronel **LUIS ENRIQUE RINCON TORRES**
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto (E)
COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2

POR EL CONTRATISTA.


JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
Contratista


Proyecto:
CT. **ANDRES GUILLERMO MEZA MEJIA**
Supervis or Suplente
CONTRATO No. 041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021